

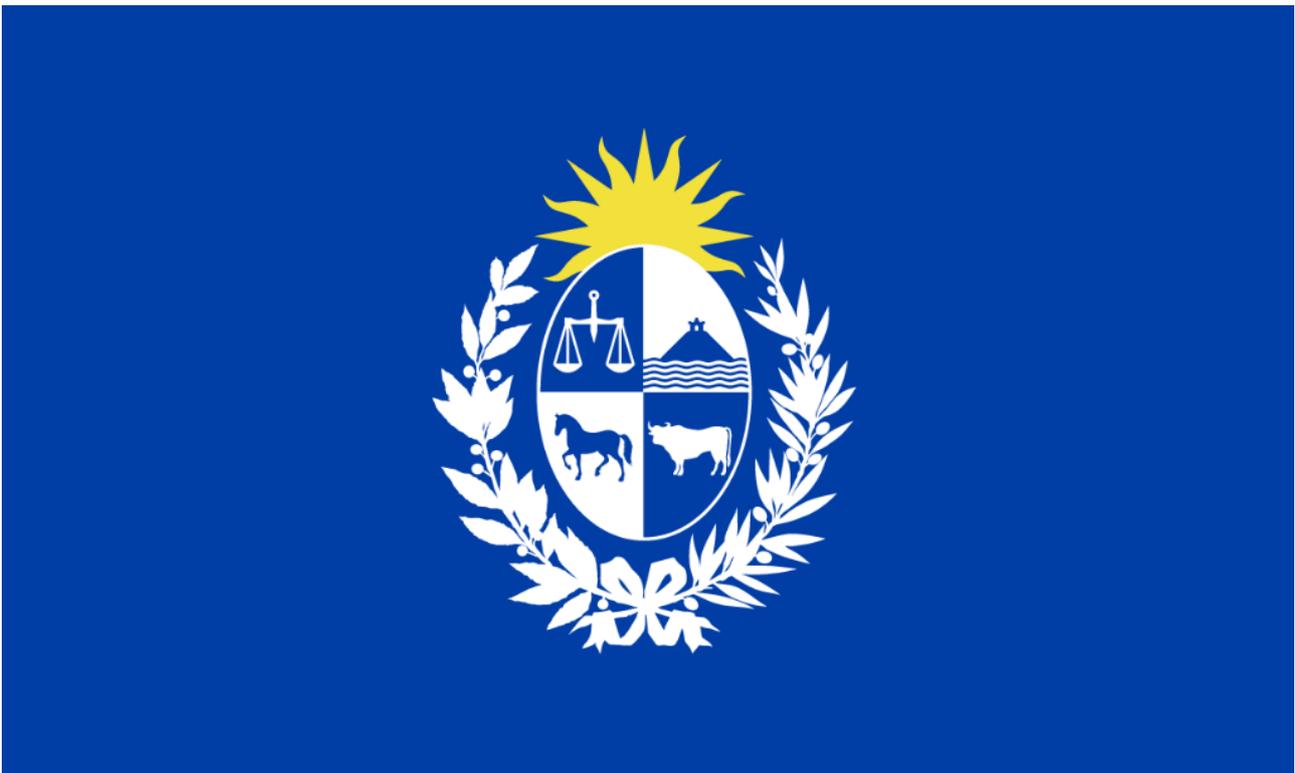


Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 1 de octubre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N.º 134/22
Sobre la situación en Ucrania



El Ministerio de Relaciones Exteriores en representación del gobierno del Uruguay no reconoce los instrumentos de anexión firmados y anunciados ayer por la Federación Rusa de cuatro territorios ucranianos, consecuencia de los mal llamados 'referendum' convocados en los territorios bajo ocupación de Donetsk, Luhansk, Zaporizhzhia y Khersón.

Como es a todas luces evidente, la declaración de adhesión (anexión) en un contexto de agresión a otro Estado es violatorio de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional. Las votaciones que la originan jamás pueden ser consideradas una expresión libre y genuina de la voluntad popular.

En consecuencia, el gobierno uruguayo reitera su firme apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y apela nuevamente a la Federación Rusa para que cese en su agresión



Ministerio
**de Relaciones
Exteriores**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

armada y proceda a la retirada inmediata, completa e incondicional de sus tropas de todo el territorio ucraniano.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/